



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS

FIJACIÓN EN LISTA N° 015

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P., HACE CONSTAR QUE EL DIA HOY **ONCE (11) DE JULIO DE 2022 DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M**, SE FIJA EN LISTA, LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE **TRES (03) DÍAS**.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO
EJECUTIVO	2016/00135	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	GIOVANNI ALBERTO BEDOYA Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2016/00020	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JOSE MANUEL CASTILLO ALZATE Y OTROS	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2017/00073	BANCOLOMBIA S.A	JAIME GREGORIO GAVIRIA CORDOBA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2020/00351	YENIFER VÁSQUEZ RODRÍGUEZ	EDWIN ALEXANDER RESTREPO MORENO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2021/00358	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	GUILLERMO DE JESÚS CÁRDENAS OSPINA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2020/00143	ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES S.A.S	VELEZA Y SERVICIOS AUTOMOTRICES S.A.S Y OTRA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)

INICIA: EL DÍA 12 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 14 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA JARAMILLO MOLINA
SECRETARIA